



Uruguay
Logístico

MEMO

Consejo de Dirección

ACTA

Reunión N° 134 del 16/07/2018

Versión: 1.0	
Elaborado por: Lic. Emilio Rivero	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:

DOCUMENTO DE USO INTERNO
NO DIFUNDIR

REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones

INDICE

REVISIONES	2
INDICE	2
RESOLUCIONES TOMADAS.....	6
GESTIONES A REALIZAR.....	6
ANEXO I	6

DATOS DEL ACTA

Los participantes del acta figuran en el Anexo I, numeral 8 del presente documento. En representación del Lic. Pedro Keuroglian, concurrió el Sr. Guillermo Laureza.

ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

Al inicio del consejo directivo la Cra. Ana Rey consulto sobre la evaluación de las exportaciones de soja del presente año y evaluó como las mismas impactaron al Puerto de Nueva Palmira. El consejero Ruben Martínez informó el fuerte impacto que ha tenido el déficit hídrico de inicios de año en la exportación de soja, la cual cayo en un 60% aproximadamente en comparación con el año anterior.

A su vez manifestó que el impacto en Nueva Palmira también se veía en la fuerte disminución de la salida de la soja paraguaya por este puerto, dado que la misma está siendo vendida en su mayoría a los industriales argentinos; porque el déficit hídrico también afecto de manera importante a la producción argentina y la misma no puede abastecer su mercado interno.

La consejera Victoria Carballo, compartió lo antes expuestos y comentó al consejo números de la Cámara Mercantil del Uruguay que confirman una baja muy significativa en la producción y exportación de soja uruguaya.

- **Relacionamiento bilateral China y Uruguay a 30 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas con la presencia del Director General para Asuntos Económicos Internacionales y avances en la firma del Memorándum OBOR, iniciativa China en promover conjuntamente el Cinturón Económico de la Ruta de la Seda y la Iniciativa de la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI.**

Se informó al consejo directivo que, a solicitud del Director General de Asuntos Económicos Internacionales Emb. Aníbal Cabral, la visita se realizará en el mes de septiembre, dado que estará retornando de China a finales de agosto y tendrá más elementos para proporcionar en la reunión.

A su vez se comentó a los consejeros que la Cancillería, ante las gestiones de INALOG, le solicito a su similar China la incorporación de la palabra "logística" en el Párrafo II del borrador del acuerdo OBOR y que la contraparte aceptó con agrado incluirla.

El consejero Juan Carlos Rodríguez, expresó que sería deseable que quienes negocian acuerdos o tienen la posibilidad de hacerlo, conozcan la relevancia y el valor estratégico que tiene el sector logístico para el país. Por ejemplo, si es posible que en este acuerdo se pueda contemplar que la mercadería china que pasa por zona franca uruguaya y que tenga como destino a Chile, mantenga las preferencias arancelarias acordadas en los acuerdos comerciales existente entre China y Chile.

A su vez manifestó que actualmente se está en la etapa final del tratado de libre comercio entre Chile y Uruguay. Si esto estuviera incluido las plataformas logísticas uruguayas ya no tendríamos problemas con el ingreso a Chile de productos chinos, coreanos, países del NAFTA, Europa, etc. Porque Chile aceptaría por nuestro tratado bilateral las mercaderías en tránsito por Uruguay.

- **Ingreso de vehículos en la Terminal de Cargas del Uruguay, Aeropuerto Internacional de Carrasco, planteo y acciones de mejora.**

El Gerente General de Inalog comentó a los consejeros el planteo que realizó la Terminal de Cargas del Uruguay, la cual buscaba generar un procedimiento que le permitirá recibir y entregar la carga solamente a los transportistas formalmente constituidos.

La consejera Eugenia Yeghyaian expresó que le hizo llegar al consejero Bruno Guella la normativa existente que a su entender le permitiría lograr el objetivo buscado. A su vez, en general los consejeros mencionaron que la Terminal de Cargas es quien permite el ingreso y egreso de las empresas transportistas a sus instalaciones.

- **Acciones para impulsar en Uruguay como Centro de Distribución Regional para el e-commerce.**

Ante la pregunta realizada por el Lic. Emilio Rivero, si el consejo creía viable que Uruguay pudiera ser un centro de distribución regional de e-commerce para la región, y en caso afirmativo si creían oportuno la creación de un grupo de trabajo en tal sentido.

El consejero Augusto Olivera manifestó que los principales beneficiarios del trabajo que se realizara serían las empresas de Courier.

Juan Carlos Rodríguez expresó que el *e-commerce* se llevaba a cabo en la región dentro de las fronteras de cada uno de los países y que con relación al comercio electrónico procedente del exterior era difícil posesionarse como centro regional, aunque se unieran los diferentes actores de la cadena logística, realizaran estudios de sus precios y llegaran a acuerdos para que el país sea más atractivo.

- **Avances del “Estudio de la cadena logística de exportación de madera rolliza de pino” que está realizando el Área de Ingeniería & Tecnología.**

Con relación a los avances sobre el estudio antes mencionado se decidió tratarlo el próximo Consejo Directivo.

Varios:

- ✓ Boceto de nuevo material promocional.

El Gerente General, Lic. Emilio Rivero presentó los lineamientos que se llevan adelante con respecto al diseño de las nuevas herramientas de promoción internacional. El mismo es un catálogo al cual se le podrá adicionar las cartillas informativas que se crean necesarias.

Se les solicitó a los consejeros el aporte de ideas y argumentos de marketing para cada una de las cartillas previstas. Las cuales son: institucional, plataformas logísticas, puerto libre, aeropuerto libre y zonas francas; la fecha estipulada para recibir los aportes es el martes 24 de julio.

- ✓ Estudio ya realizado sobre transporte multimodal.

Se comentó sobre el estudio ya realizado por INALOG en el año 2014 con relación al transporte multimodal, para la cual se contrató a la consultora PwC Uruguay. Luego en año 2015 el Instituto creyó oportuno tener una nueva opinión calificada sobre la temática, la que se le solicitó al Dr. Gonzalo Lorenzo.

La consejera Mónica Ageitos expresó que iba a analizar el Memorándum detalladamente y entiende que INALOG debería informar al Poder Legislativo por los canales correspondientes la importancia de incorporar algunos acuerdos internacionales sobre la temática del multimodalismo.

- ✓ Estudio de mercado y visitas de campo a Rio Grande del Sur.

El Gerente General, Lic. Emilio Rivero informó que se comenzó con un estudio de mercado de la región sur de Brasil e hizo una presentación preliminar (la cual se adjunta a la presente acta) del análisis del comercio exterior de dicha región, compuesta por los estados de Rio Grande del Sur, Santa Catalina y Paraná, dado los planteos que se realizarán en el consejo del 25 de junio pasado.

Dicho estudio prevé un análisis estadístico del comercio exterior de la región, para conocer qué y cuanto se importa y exporta, a la vez de conocer porque aduana ingresa.

Lo anterior será complementado a través de una visita exploratoria buscando mantener reuniones con las principales cámaras empresariales, cómo son, FIERGS, FE de Comercio y Federación de Cámaras de Comercio Exterior. La visita esta prevista para la semana del 10 de septiembre del presente año.

- ✓ Alternativas de acciones promocionales en el mercado argentino.

Se consultó al consejo la pertinencia de realizar visitas comerciales a Argentina y la intención de visitar la Feria Expo Logisti-K que se realizará del 18 al 21 de septiembre. La Cra. Ana Rey consultó al consejero Juan José Domínguez, si tenían confirmada la presencia de ANP en la Feria y él lo confirmó por lo cual se le manifestó el apoyo de INALOG a la misma.

Juan Carlos Rodríguez compartió la idea de que el Instituto tenga presencia de marca buscando generar contactos con los Gerentes de Comercio Exterior de las empresas argentinas que participan o visitan la feria y así lograr una base de datos del mercado.

La Cra. Ana Rey mencionó que se va a consultar a la exconsejera por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Dra. Elizabeth Moretti, sobre posibles acciones de promoción para tener en cuenta en el interior de Argentina

A su vez la Cra. Rey mencionó también que en Paraguay se confirmaron dos actividades con objetivos diferentes, participación con ponencia en el Encuentro de Protagonistas de finales de agosto y la visita a la Feria Navegistic de inicios de octubre.

Otros:

El Gerente General, Lic. Emilio Rivero informó que se presentará un reconto de las distintas áreas del INALOG en el próximo consejo directivo, para que el mismo sea un insumo para el consejo de estrategias, planificado para el lunes 27 de agosto del presente año con el horario a confirmar.

El consejero Juan Carlos Rodríguez, informó que la empresa SKF dejará su operativa de CDR en el país el próximo 31 de diciembre, argumentando que el país se ha encarecido con relación a los países de la región y la conflictividad laboral que ha tenido la misma.

El Sr. Augusto Olivera volvió a resaltar la importancia de que se identifiquen los clientes del país en temas logísticos, en base a estudios realizados, a lo cual se comentó que se lo tuviera presente para la reunión de estrategias antes mencionadas.

RESOLUCIONES TOMADAS

Solicitar al Ministerio de Relaciones Exteriores analizar la temática planteada en el primer punto del orden del día de la presente acta.

GESTIONES A REALIZAR

ANEXO I

Lista de Participantes

119ª Reunión de Consejo de Dirección

07 de mayo 2018

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Cra. Ana Rey	
MEF	Ec. Juan Chávez	
MRREE		
Administración Nacional de Puertos		Sr. Juan José Domínguez
Cámara de Comercio y Servicios/ Unión de Exportadores	Sr. Gonzalo Carrau	

Cámara Mercantil de Productos del País/ Cámara de Industrias	Ing. Agr. Victoria Carballo	
Terminal de Cargas del Uruguay/Asociación Uruguaya de Agentes de Carga		Sergio González
Intergremial de Transporte Profesional de Carga		Lic. Eugenia Yeghyaian
Cámara de Zonas Francas / Cámara de Logística	Ing. Rúben Martínez	Juan Carlos Rodríguez
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay / Centro de Navegación	Augusto Olivera	Dra. Mónica Ageitos

